

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16460** *LANKA INVERSIONES ESPAÑA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Valladolid

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 92/2012, dimanante de demanda número 842/2010, a instancia de Miguel Ángel García Martín, contra Lanka Inversiones España, S.A., en la que en fecha 15 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 3.917,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Valladolid, 15 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

**ID: A120034943-1**